RIF: G-20010576-3

LIBRO DE PRODUCCIÓN

CONCIENCIATV

Saberes e independencia

República Bolivariana de Venezuela
Ministro del Poder Popular para la Educación Universitaria,
Ciencia y Tecnología

Manuel Fernández
Fundación ConCienciaTV

Presidente
Gustavo Castillo Mascareño

Equipo Coordinador
Canal ConCiencia

Coordinación de Diagramación y Diseño Gráfico

Gerencia de programación y contenidos ConCienciaTV

Distribución gratuita.

SE PROHÍBE LA VENTA TOTAL O PARCIAL DE ESTE MATERIAL.

Septiembre, 2014.

LIBRO DE PRODUCCIÓN

El siguiente instrumento tiene como objetivo sistematizar de manera práctica y organizada el proceso de producción de esta televisora. **CONCIENCIA TV** pedirá a todas las producciones que se realicen para la planta la entrega de un *Libro de producción* según las especificaciones que a continuación se explican.

Este *Libro de producción* debe contener:

1. Portada
2. índice
3.Descripción del proyecto
4. Plan de producción
5. Presupuesto
6. Guión
7. Descripción técnica del proyecto
8. Anexos
9. Consideraciones finales

PORTADA

Es fundamentalmente un resumen ejecutivo del proyecto que debe contar con los siguientes datos:

- Nombre del proyecto
- Autor, productora o PNI ejecutante
- Número de capítulos
- Formato televisivo
- Formato de transmisión
- Fecha
- Monto general del proyecto

ÍNDICE

Es un índice de todo el contenido del *Libro de producción*.

3 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Debe incluir los siguientes datos:

NOMBRE DEL PROYECTO

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

En una extensión máxima de 2 cuartillas se debe exponer la justificación del proyecto.

OBJETIVOS

En una extensión máxima de 2 cuartillas se expondrán los objetivos específicos o generales de acuerdo al caso.

SINOPSIS

En una extensión máxima de 1 cuartilla debera presentar su síntesis del proyecto.

ARGUMENTO

En el caso que sea un proyecto de ficción deberán incluirse los personajes, su descripción y su desarrollo en la historia.

FORMATO TELEVISIVO

Nos referimos al género que abordará el proyecto. Es decir, si es un seriado, un documental, un docudrama, un videoclip, un dramático, un reportaje, un programa de entrevistas, una revista científica o cultural, etc. Para este fin se contará con media cuartilla.

FORMATO DE EMISIÓN

Es lo que se conoce como la Matriz de Transmisión y se refiere a la descripción técnica en que se elaboró el proyecto. Para ello es necesario remitirnos al Manual Técnico de **CONCIENCIA TV**, ya que allí están las reglas técnicas exigidas por la planta para toda producción y deberá presentarse la descripción técnica, de acuerdo al caso que corresponda. Por ejemplo: HD 1920 x 1080 i60 Apple Pro Res 422 HQ Audio 48 Khz. Stereo Linear PCM.

NÚMERO DE CAPÍTULOS

Este ítem debe expresar cuántos capítulos componen el producto y cuántos negros corresponden a cada capítulo.

DURACIÓN DE CAPÍTULOS

Debe expresarse, en minutos y segundos, la duración del capítulo y de cada uno de los negros que lo componen.

PÚBLICO OBJETIVO

Qué targets aspira el proyecto impactar. Por ejemplo: hombres y mujeres con edades comprendidas entre los 15 y los 25 años, especialistas e investigadores del área de la física. Todo público.

TEMÁTICA A DESARROLLAR POR CAPÍTULO

Se debe desglosar la estructura temática que compone cada capítulo o la escaleta de temas a desarrollar, de acuerdo al caso que corresponda.

REFERENCIAS EN EL MERCADO

Comentar brevemente qué productos actualmente existentes en el mercado se parecen o tienen elementos gráficos, de ritmo, de puesta en escena, cámaras, standards de calidad estética y técnica, estructurales o temáticos parecidos al proyecto que se desarrollará.

LIBRO DE TRATAMIENTO DE PROYECTOS:

Los productores y realizadores que realicen piezas audiovisuales para el canal **CONCIENCIA TV** deben entregar un libro descriptivo de tratamientos que exponga detalladamente (con referencias linkeadas) el tratamiento audiovisual del producto a realizar desglosado de la siguiente manera:

FORMATO DE ENTREGA DEL LIBRO DE TRATAMIENTO, ESTILO Y LENGUAJE

TRATAMIENTO CONCEPTUAL

Justificación editorial, política y conceptual del proyecto, de manera concreta, clara y precisa. — Máximo: **20 LÍNEAS**

Punto de vista e intención del autor en torno al tema y proyecto. — Máximo: **10 LÍNEAS**

TRATAMIENTO FOTOGRÁFICO

Propuesta artística y conceptual para la composición fotográfica. Trabajo de imagen y planimetría. — Máximo: **20 LÍNEAS**

Tratamiento de color y pos-producción de la imagen (referencias visuales). — Máximo: **10 LÍNEAS**

Formatos de grabación, uso de equipos técnicos y humanos en materia de fotografía (*Reel* del director de fotografía, experiencia en fotografía HD). — Máximo: **10 LÍNEAS**

TRATAMIENTO SONORO

Propuesta artística y conceptual para el desarrollo sonoro del producto. — Máximo: **20 LÍNEAS**

Musicalización y trabajo de *follies*. — Máximo: **10 LÍNEAS**

Tratamiento FX y pos-producción. — Máximo: **10 LÍNEAS**

TRATAMIENTO NARRATIVO

Estructura narrativa propuesta. — Máximo: **20 LÍNEAS**

Desarrollo de personajes (según sea el caso). — Máximo: **10 LÍNEAS**

NOTA: en algunos casos se solicitará guión literario modelo para aprobación del proyecto.

POST-PRODUCCIÓN

Propuesta artística y conceptual para el montaje: tipo de montaje. — Máximo: **20 LÍNEAS**

Tratamiento de pos-producción. — Máximo: **10 LÍNEAS**

Tratamiento gráfico (inserts, súper, títulos, créditos, referencias visuales). — Máximo: **10 LÍNEAS**

PLAN DE PRODUCCIÓN
(Diseño de producción)

CONCIENCIA TV pretende que todas las producciones sean abordadas filosóficamente, bajo un diseño de producción, lo que garantizará claridad y efectividad en cada uno de los procesos de la producción y optimizar los recursos aportados para el proyecto.

PRE-PRODUCCIÓN

Explicar brevemente el abordaje de la producción presentando los planes de pre-gira, locaciones, personal técnico y artístico, estrategias de producción, etc.

PRODUCCIÓN

Explicar brevemente las estrategias del rodaje, de acuerdo con el plan de rodaje, incluyendo tiempos estimados de finalización de rodaje. La idea es tener claras las estrategias de realización de todo el proyecto.

POST-PRODUCCIÓN

Explicar las estrategias de post-producción, los sistemas de edición y el cronograma de entregas de *off line* y capítulos definitivos al canal. Establecer claramente los tiempos de corrección y de finalización de la Matriz de Transmisión, así como los soportes de entrega parciales y definitivos.

PLAN DE RODAJE

Básicamente, se trata de un cuadro detallado del plan de rodaje con locaciones, tiempos de rodaje y una breve descripción de la estrategia de rodaje para todo el proyecto con tiempos de finalización.

PRESUPUESTO

PRESUPUESTO GENERAL

Nos referimos al presupuesto total del proyecto, desde la pre-producción hasta la pos-producción.

FLUJO DE CAJA SEGÚN PLAN DE RODAJE

Es el desglose del presupuesto, según el plan de rodaje.

RENDIRES

Estos rendires, en la medida en que el proyecto avance, es necesario ir ordenándolos para su entrega final al canal. El área administrativa dictará las pautas para su entrega final.

6 GUION

Dependiendo del proyecto deberán entregarse los guiones, estructuras o escaletas según sea el caso para la aprobación del canal. Los guiones deben ser aprobados por **CONCIENCIA TV** antes de entrar a la fase de produccion o rodaje.

7 DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL PROYECTO

En esta sección el productor o PNI debe de acuerdo con el Manual Técnico de **CONCIENCIA TV**, expresar claramente la configuración técnica en que se va a realizar el proyecto.

8 ANEXOS

En esta parte del libro se agregará toda la documentación del proyecto, incluyendo cualquier otra que exija el canal.

STORY BOARD
(Para el caso de proyectos animados)

FOTO FIJA

LOCACIONES

DOCUMENTACIÓN LEGAL
(Contrato, reléase, etc.)

DEMOS

(Animación, dirección o cualquier otro que solicite el canal)

CURRICULUM VITAE
Síntesis curricular de las directrices del proyecto (director general, productor general o ejecutivo, animador 3D)

CONSIDERACIONES FINALES

En este apartado el productor o PNI expresará alianzas, recomendaciones, coproducciones, convenios o cualquier otra información de importancia para el proyecto. De esta manera se deja constancia en el canal sobre las condiciones especiales que puedan regir el proyecto.

NOTA

Del *Libro de Producción* se entregarán dos ejemplares. Uno en físico y otro en digital. Los mismos deben ser entregados a los productores de enlace de **CONCIENCIA TV**.

CONCIENCIATV.GOB.VE

ConCiencia TV | TV ConCiencia | @CanalConCiencia

Gobierno Bolivariano de Venezuela

Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología

Fundación Conciencia Televisión

200 juventud BICENTENARIA